UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 454 /2016.

Asunción, 09 de diciembre de 2016.-

SEÑORES
WINNER S.R.L.
Domicilio: Parapití 1631 entre 4tas. y 5ta. Pydas.-
Tele/fax: (021) 272.214 - 370.468 - 372.049.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 53/2016 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" - ID Nº 315.094**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 347 de fecha 05 de diciembre de 2016, ha resuelto **ADJUDICAR** a la firma **VTG S.R.L.** para la ejecución del presente llamado, por cumplir con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente,

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Amanda Palacios

```
                    ==============================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
                  12/09/16  09:58:59
DATA/HORA :
NOME:                                          021890928
------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>   01
* PAGS TX            ---->>   09:58:09AM
* HORA DE INICIO     ---->>   09:58:59AM
* HORA DE FIM        ---->>   OK
* RESULTADO
```

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424522
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 453 /2016.

Asunción, 09 de diciembre de 2.016.-

SEÑORES
VTG S.R.L.
Domicilio: Araza Casa N° 1348 – Lambaré.-
Tel/Fax: (021) 302.084 – **Cel.**: (0983) 586.579

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 53/2016 "ADQUISICIÓN DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" - ID N° 315.094**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 347 de fecha 05 de diciembre de 2016, **ha resuelto ADJUDICAR** a vuestra empresa el presente llamado, por cumplir con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, por 15.000 (quince mil) unidades de etiquetas de seguridad a un precio unitario de **G. 30.000 (GUARANIES TREINTA MIL)** IVA Incluido, totalizando la suma de **G. 450.000.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES)**, IVA Incluido, con una vigencia de 12 (doce) meses contados a partir de la firma del contrato.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y d)**, cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Dayzi Herrera

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========
12/09/16 09:54:48

DATA/HORA :
NOME:

* ID REMOTO	---->>	01
* PAGS TX	---->>	09:53:48AM
* HORA DE INICIO	---->>	09:54:48AM
* HORA DE FIM	---->>	OK